EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.321 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 1º | Miércoles 29 de Julio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts

TRIPTICO

Lerroux, Sánchez Guerra y Romanones

ANTES DE LA SESION DE AYER

Minutos antes de comenzar la sesión llegó a la Cámara el conde de Romanones, quien se halló en seguida con el señor Sánchez Guerra y con el señor Lerroux, sosteniendo los tres un regocijante diálogo.

—Buenas tardes, señor presidente, dijo el conde de Romanones saludando al ministro de Estado.

El señor Lerroux se quedó unos momentos perplejo. Romanones prosiguió: —De la corrida de San Sebastián.

El señor Lerroux respondió: Como usted tiene siempre una reserva, por eso esperaba la continuación.

Romanones: Vengo a prometer, después de 43 años y dos meses como si fuera la primera vez.

Lerroux: Sans arrieri pense. (Sin pensar atrás).

Sánchez Guerra: Tú, desde chico, siempre has prometido mucho. Y no me lo cuentes a mí, que soy el autor de "Los riñoneros" y no tuve tan mala pata.

Romanones: Ahora vengo como observador, nada más que como observador, a ver lo que hacen ustedes.

Lerroux: Ya se le ven a usted las cuartillas, pero no será para tomar notas, sino más bien para hacer caricaturas.

Romanones: He venido ayer a Madrid en siete horas desde San Sebastián, forzando la máquina, pues quería haber llegado a tiempo para votar a Besteiro. No pudo ser y lo he sentido bastante.

Después el señor Sánchez Guerra se lamentó de lo ocurrido en la sesión anterior, con motivo de la intervención del señor Royo Villanova, y expuso al conde de Romanones que en la Cámara se había tomado la proposición como una maniobra para que el señor Lerroux formase Gobierno. Fué un momento, dijo, de ráfaga, malicias y suspicacias.

El señor Lerroux hizo observar que eso era desconocer al señor Royo, incapaz de toda intriga y hombre que procede siempre con la mejor buena fe.

Romanones: A mí no me parece equivocada la proposición, pero sí inoportuna. Hay que ir cuanto antes a nombrar un presidente de la República.

Lerroux: Habría que buscar una fórmula para que en un momento decidido pudiera elegirse.

Romanones: Eso es muy necesario, porque pudiera ocurrir algo grave, y conviene tener todo prevenido.

Lerroux: En realidad, para resolver una crisis que se produjese, existe ya en la "Gaceta" un decreto en virtud del cual la Cámara puede elegir presidente del Poder Ejecutivo. Hay que tener en cuenta que en todo cambio de régimen hubo siempre este período transitorio y los mismos temores.

Sánchez Guerra: En esta ocasión hay que tener presente, además, la poca disciplina de las minorías

Lerroux: Precisamente estas minorías son muy disciplinadas. Lo que sucede es que tienen poca preparación parlamentaria.

Romanones: Yo no lo dudo.

Sánchez Guerra: Pues yo, que estuve ayer aquí, no solamente lo dudo, sino que lo niego. Aquí se va a dar el caso de que algunos señores que fueron upetistas van a decirme a mí que si hago maniobras. Tú —dijo, dirigiéndose al conde Romanones— no te fíes y observa.

Lerroux: Además, estas minorías de juventud parlamentaria están poseídas de un gran espíritu.

Sánchez Guerra: ¿Me quiere usted decir el espíritu de la minoría radical-socialista?

El señor Lerroux eludió la respuesta.

Sánchez Guerra: Durante mis últimos viajes por Andalucía y Levante he podido observar que todos los curas, frailes y demás elementos de derecha tienen puestas sus esperanzas en usted como hombre de Gobierno.

Lerroux: Eso es lo mismo que me iban a decir a mí ahí dentro. Y ahora quiero hacer constar lo que ya dije en San Sebastián, que no fué bien interpretado por la Prensa. Lo que yo dije es que cuando llegara a gobernar, que no lo deseo, no lo haría ni como gobernante de derecha, ni de izquierda, ni de centro. Yo gobernaría como español y republicano, y, como cantaban en "La Rabalera", "que me llamen como quieran". Yo siempre gobernaré como español y republicano, pero cuando deje el Gobierno, entonces el que me suceda sí tendrá que definirse si es de derecha o de izquierda.

El enigma de la mujer

PRO Y CONTRA

Florián dijo:

"La menos coqueta de las mujeres sabe que se está enamorado de ella, antes que el mismo que de ella se enamoró."

Voltaire:

"Todos los razonamientos de los hombres no valen lo que un solo sentimiento de las mujeres."

Madame de Maintenon al abate Gobelin:

"Ya sabéis que en todo cuanto las mujeres escriben hay siempre mil faltas contra la gramática; pero, con vuestro permiso, hay una gracia que escasea en los escritos de los hombres."

Madame Necker:

"Las mujeres rellenan los intervalos de la conversación y de la vida, como ese plumón que se introduce en las cajas de porcelana: ese plumón se tiene como nada, y sin él se quebraría todo."

El caballero de Mére:

"El hombre nunca sabe vivir bien, a menos de que en ello intervengan las mujeres."

Chamfort:

"Una mujer es como vuestra sombra: seguidla y huye; huid de ella y os sigue."

Publio Siro:

"Las mujeres han aprendido a llorar para mentir mejor."

Alcalá Zamora rindió ayer los poderes del Gobierno ante la Cámara constituyente

Habló ayer tarde, por fin, el presidente del Consejo, don Niceto Alcalá Zamora, rindiendo los Poderes del Gobierno ante la Cámara Constituyente. Y su discurso, preciso y acertado, determinó que toda la Asamblea le recogiese con muestras de aprobación.

Expuso cómo se estudió la labor dictatorial, sin pasión ni espíritu de venganza, las reformas militares y la derogación de la ley de Jurisdicciones, el orden público, el problema catalán, las cuestiones internacionales y el carácter de los actos del primer Gobierno de la República.

Sus palabras finales, de gran sinceridad, estimularon a los diputados a un espíritu de concordia. "Mi consejo—dijo—es que discutáis y os opongáis a cuanto queráis; pero que las Cortes no olviden que la mayor equivocación puede constituirla el estado de perplejidad, de obstrucción. Resolved lo que queráis. Este u otro Gobierno; pero nunca un Gobierno de incertidumbre o divisionario".

La Cámara, puesta en pie, subrayó estas palabras con sus aplausos. España, efectivamente, necesita un Gobierno con amplias facultades para afrontar los problemas de urgencia inaplazables y si se han de ratificar los Poderes al presidido por el señor Alcalá Zamora, hoy mismo debe la Asamblea Constituyente otorgarle su confianza.

Así, como acertadamente indica "La Voz" de anoche, cada uno a su tarea. El Gobierno, a gobernar. Las Cortes, a legislar. Y cuando se juzgue indispensable, que las segundas refuercen con sus sufragios la autoridad del primero. Probablemente—añade el mismo diario madrileño—habrán de hacerlo. Los anarcosindicalistas comunistoides, no cejan.

Léase lo que dice su órgano oficial, "Solidaridad Obrera":

"La guerra social, abandonada por la socialdemocracia está mantenida exclusivamente por el anarcosindicalismo, el cual, por medio de sus organizaciones, estructuradas industrialmente en sentido nacional, marcha directamente a la destrucción de la sociedad capitalista y del Estado, para implantar el comunismo libertario, primero, y la anarquía, después, como régimen oficial definitivo."

La República tiene que defenderse contra esos energúmenos irresponsables."

Tiene razón "La Voz". Y en esa campaña todos los españoles de buena voluntad deben ayudar al Gobierno, cooperando a sus determinaciones porque por encima de todo está el país y la salvación del régimen.

EN EL CONGRESO

El jefe del Gobierno, don Niceto Alcalá Zamora, pronunció hoy su anunciado discurso.

Ha llegado la hora—dice—de rendir ante vosotros los poderes supremos que recibimos de la voluntad popular.

Explica los orígenes del Gobierno, que recibió del pueblo poderes plenos y cuya potencialidad era un acto donde estaba la fuerza. Estábamos obligados por ello a tener gran discreción. pues éramos un Gobierno provisional que tenía que proponer una Constitución al cabo de ocho años de Dictadura, conculcados los derechos de los ciudadanos, habiendo vivido con la vergüenza de haber soportado tanto tiempo la Dictadura.

LA OBRA DE LA DICTADURA

La obra de la Dictadura la dividimos en cuatro partes. La primera, los decretos-leyes; era necesario destruir los agravios hechos a la civilización y los desórdenes del Derecho penal que habían sembrado. Lo acometió el Gobierno, sometiendo a aquella legislación a un tamiz muy riguroso. El resultado de esta labor lo someto a vuestra sanción soberana.

Expone luego los actos administrativos, en los cuales había también mucho que corregir. Después el tercer grupo de los hechos de la Dictadura, fué que hipotecó la Hacienda nacional. Esto sólo puede resolverse con la intervención que os pediremos, pues hay disposiciones que enajenaron el patrimonio nacional, creando otras que afectaron a la soberanía de la nación.

Queda el último grupo, que se refiere a las responsabilidades, que dejamos para que las sancionaran las Cortes. Nosotros hemos hecho cuanto hemos podido.

Hemos mantenido las prisiones gubernativas posibles, sin detenernos ante la incautación de los caudales. Hemos tomado las posibles medidas de precaución, pero no hemos querido adoptar determinaciones que quedan íntegras a la soberanía del Parlamento.

HIMNO AL PODER CIVIL

Entona un himno al Poder civil, diciendo que en su defensa el Gobierno ha llegado hasta donde ha podido, manteniendo la libertad de conciencia frente a todos los debates. La labor del ministro de Instrucción completa esa independencia del Poder civil. Dedica elogios a la labor de dicho ministro, así como a la del señor Azaña, examinando algunos de sus más importantes decretos.

Especialmente en los de enseñanza—dice—hay un gran espíritu de tolerancia, habiéndose llegado a soluciones sin asperezas, sin tropiezos, ni grandes obstáculos.

Expone la gran armonía que ha habido entre los ministros de Justicia, Estado y él.

TEMAS MILITARES

Las reformas militares han venido a reducir el Ejército con el asesoramiento del Estado Mayor Central. El Ejército era algo suntuario que necesitaba una reforma democrática. Se refiere a la creación de la Sala militar del Tribunal Supremo, que significa la supresión de la ley de jurisdicciones, preguntando si esto no significa una revolución que en tres meses ha hecho más labor que en muchos años de monarquía.

EL ORDEN PUBLICO

Las perturbaciones de orden público, con las cuales hemos luchado, son gajes del oficio e inevitables en un período como el que atravesamos. Esta revolución ha sido pacífica, y a pesar de estos incidentes seguirá señalándosela y reconociéndosela como la más ordenada de cuantas se han efectuado.

Hemos sabido mantener el orden público sin salirnos de nuestras propias funciones, sin pactar jamás con la revuelta, huyendo de fusilamientos, pero enseñando a la gente timorata que el Gobierno de la República es fuerte y sabe imponerse.

LEVE INCIDENTE

Un diputado del centro le increpa y se promueven grandes protestas.

EL PROBLEMA CATALAN

Se ocupa después el jefe del Gobierno del problema catalán, diciendo que hay que dejar al pueblo que exponga sus deseos.

Hace grandes protestas de afecto a Cataluña.

Pasa revista a todos los problemas planteados y a las determinaciones que ha ido tomando el Gobierno sobre ello, que ésta es solo una parte del plan que se tenía trazado.

LOS SOCIALISTAS

Se dirige a los socialistas, diciéndoles que la parte de labor que compete a sus ministros tiene desde luego el aval del Gobierno, sigan o no en él. (Aplausos de los socialistas).

POLITICA EXTERIOR

En política exterior se ha hecho saber que España conserva bastantes fuerzas morales para ser un factor de paz en el concierto del mundo.

Por primera vez hemos mantenido una política americana que se salía de la forma verbalista. No hemos hecho la revolución violenta, porque hubiera sido una semilla de criminalidad; ni extremista, en las tendencias, porque queremos dejar el camino expedito a nuestros sucesores. En estas condiciones no podíamos ir a la estabilización, pero realizamos una labor previa de saneamiento.

EL PRESUPUESTO

Diversos ministros han contribuído al saneamiento del presupuesto. Algunos dicen que hemos hecho mucho, otros que hemos hecho poco, nosotros decimos que hemos hecho lo que debíamos hacer. Hemos constituído un Gobierno heterogéneo, que ha sabido proceder con homogeneidad.

EL FUTURO GOBIERNO

Planteado ya el problema ante vosotros, este Gobierno resigna sus Poderes. Pensad cómo será el Gobierno que nos suceda. No es posible un Gobierno de poder único, porque la composición de la Cámara no lo permite. Tened cuidado que no sea el futuro un Gobierno que haga de perro del hortelano. Sé que uno de los candidatos posibles soy yo; pero debo deciros que solo ha de designarse el jefe del Gobierno, para que éste elija libremente sus ministros; pero ya digo que si se me vota, el Gobierno que regirá es este sin la menor variación. (Grandes aplausos).

La fuerza de nuestra cohesión está en comprender que no se gobierna con la composición férrea del partido, sino con la armonía que permite descomponer los problemas en factores, buscando un dominador común, es decir, que se comprende que la República es la conveniencia del país.

Aconsejo a la Cámara que no tenga perplejidades, ni haga destrucción. Que decida pronto, pero que no elija ni un Gobierno de incertidumbre, ni un Gobierno divisionario. (Grandes aplausos acogen las últimas palabras del discurso del presidente).

OTRAS INTERVENCIONES

El señor Fanjul recuerda que siempre militó en las filas de don Antonio Maura, y afirma que la República la trajo la Monarquía con sus errores.

El señor Barriobero dice que este Gobierno ha traicionado el principio federal y ha fracasado, porque ha usado para gobernar los mismos procedimientos que los Gobiernos de la Monarquía, y en Sevilla ha aplicado la ley de fugas a cuatro obreros. (Protestas, especialmente en los escaños de los socialistas). Habla de lo sucedido en Valencia, y se lamenta de que patronos hayan entrado bajo palio en el ministerio del Trabajo. Afirma, que desde que este Gobierno subió al Poder se ha encarecido la vida en un cuarenta y cinco por ciento. Dirigiéndose al ministro de la Guerra le dice que es preciso acabar con los soldados de cuota y con los asistentes. El que quiera criados que los pague. Se refiere al pacto de San Sebastián y declara que fué una conspiración, y por eso no obliga a nada.

Como los socialistas no han dejado de interrumpir, el señor Barriobero se dirige a uno de ellos y le dice que no tiene vergüenza ni educación. Estas palabras producen enorme escándalo.

El presidente invita a todos a expresarse con moderación.

El señor Barriobero da explicaciones.

El ministro de Hacienda le contesta en tonos irónicos.

Se presenta una proposición de los socialistas pidiendo se forme una comisión que depure los sucesos de Sevilla.

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración.

El señor Maura dice: El Gobierno ruega a la Cámara que la acepte.

Se produce un vivo diálogo y se levanta la sesión para constituir las comisiones.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados. — Mayor, 25

LA SEÑORA

Doña Felisa Viguera Escobar

falleció en Castromocho

el día 28 de Julio de 1931

A LOS 93 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado hijo don Claudio Delgado Viguera; sus nietos don Mariano y doña Felisa Delgado Guerrero; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

PROTESTA

Carta de Ossorio y Gallardo al jefe del Gobierno

Excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora.—Mi querido amigo: Un tanto dolorido vengo estando al advertir que pasa el tiempo y siguen en el vacío las iniciativas de los Colegios de Abogados de Zaragoza y Madrid para que tenga término la detención gubernativa de don Galo Ponte. Mas ahora se ha duplicado mi sentimiento al enterarme de que el ex ministro señor Cornejo—tan arbitrariamente detenido como aquél—ha sido al fin, puesto en libertad.

¿Por qué esta diferencia entre ambos comanditarios de la tiranía? Igualmente injustificadas las detenciones de ambos lo es mucho más todavía esta distinción que mantiene contra uno de ellos el encono ya cesado para con el otro.

En la misma situación que el señor Ponte se encuentran el general Mola y el doctor Albiñana, desde hace meses; y desde hace pocos días don Santiago Fuentes Pila, detenido más de las setenta horas legales, sin que le haya procesado ningún juez.

Otro tanto debo decir de los sindicalistas o comunistas Inocencio Feced, León Simón y Santos Arévalo, presos desde el 28 de mayo, 17 y 27 de junio, respectivamente, sin auto de procesamiento ni intervención judicial hasta la fecha. Estoy seguro de no equivocarme si digo que respecto a algunos existe la orden—¡tan característica del tiempo de Martínez Anido!—de ponerlos a disposición de determinado juez, pero con la prevención de que, si éste los deja en libertad, continúen presos a disposición de la Dirección General de Seguridad.

Tenga usted por extendidas a todos mi protesta y mi reclamación. Y si hubiera en la misma situación otros presos políticos, sin auto judicial y sin la excusa de los momentos de confusión y revuelta en que los errores son dispensables, dé usted por hechas todas las alusiones necesarias en esta carta, pues con igual fervorosa sinceridad abogo por todos los que, a consecuencia de sus ideas y no de actos criminosos determinados por los jueces, se encuentran hoy fuera de la ley, por mandato del Gobierno.

La República no es, no debe ser venganza, satisfacción de pasiones, imposición de la arbitrariedad ni siquiera retorsión de ilegalidades a quienes antes las perpetraron. Para eso, ¡bien estaba la dictadura!

El advenimiento del nuevo régimen fué considerado como una redención de las indignidades del poder personal. Las suspensiones de algunos periódicos, las prisiones gubernativas y hasta el absurdo y reciente bombardeo de la taberna sevillana, hacen temer a muchos españoles que pueden haberse equivocado al poner en la República su confianza.

Y no se diga, por cómoda disculpa que estamos atravesando una revolución; primero, porque lo verdaderamente revolucionario en España es someter la pasión a las leyes, ya que nuestra normalidad consistía de antaño en lo contrario; y, después, porque sería bien menguada una revolución que se contentara con tan pobres manifestaciones de autoridad encaprichada y rencorosa.

Supongo me dispensará usted si hago pública esta carta, al mismo tiempo de remitírsela. Lo que en ella trato no puede ser materia reservada entre usted y yo, sino negocio público que públicamente se sustancia. Por otra parte, el fracaso de análogas iniciativas anteriores que tomé en unión de mis compañeros de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados y de la Junta directiva de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, me obliga a buscar mayor número de adhesiones en la opinión hasta ver si consigo que el Gobierno renuncie a los métodos dictatoriales que ocasionaron la caída de la monarquía y están quebrantando gravemente a la República.

Pongo, por encima de todo, mi convencimiento de que usted y sus ilustres colegas dispensarán atención a estas líneas, reconocerán que me asiste la razón y acabarán por dármela; con lo que el Gobierno y el régimen serán los primeros beneficiados.

Siempre de usted cordialísimo amigo y compañero, *Angel Ossorio*.—27-7-931.

SONAJERO

Dominación. — *En el "New York Stock Exchange" (Wall Street), se emplea la siguiente terminología.*

Bulls (toros), los que juegan al alza.

Bears (osos), los que juegan a la baja.

Lambs (corderos), el público que pierde con el alza y con la baja.

Revelación. — *Hay personas que usan calcetines, zapatos, polainas, cuello, corbata, ropa interior, ropa exterior, sobretodo, guantes y bufanda, y que sin embargo, no usan sombrero.*

Esto demuestra que nadie tiene necesidad de proteger lo que no le sirve.

Fatal. — *El matrimonio sin amor lleva al amor sin matrimonio.*

CÉSAR CASCABEL.

Sangrientas consecuencias de la política menuda

Albacete.—Comunican del pueblo de Villagordo de Júcar, que después de las pasadas elecciones se encuentran los ánimos muy excitados, estando dividido el pueblo en dos bandos, representados por los políticos locales señores Llopis y Mirasol.

En una diversión organizada por el elemento joven se disparaban unos cohetes, cuando se presentó el alcalde.

Al amonestar a los jóvenes, se promovieron serios altercados entre los dos bandos políticos, resultando muerto un joven de 25 años y heridas quince personas.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Manifestaciones de Martínez de Velasco

Los agrarios del Parlamento y la reforma agraria

El problema del trabajo agrícola se ha agudizado en términos que hacen realmente urgente una solución que lo encauce.

La Comisión nombrada por el Gobierno ha terminado su trabajo, pero parece que no ha satisfecho totalmente a los ministros, y que el anteproyecto sufrirá nuevamente grandes modificaciones.

Habiendo una minoría agraria en las Cortes, que ha de jugar papel importante en la discusión de esta trascendental cuestión, hemos creído de interés recoger la opinión del jefe de aquella minoría.

Don José Martínez de Velasco explica así la posición del grupo parlamentario que dirige:

—Nosotros nos constituímos en minoría con carácter independiente y sin significación política. Somos diez y nueve. Representamos distintas provincias: Zaragoza, Salamanca, Valladolid, Burgos, Segovia, Avila, Palencia y Cuenca, y alguna otra. Nos hemos agrupado por nuestro común deseo de defender juntos los intereses de la agricultura.

—¿Cómo encauzarán ustedes su propósito?

—Nuestro propósito es actuar cuando se trate de problemas que afecten a la agricultura, en defensa de ella y con toda decisión. Y haciéndolo, desde luego, sin tener en esos problemas ligadura alguna con ningún partido político.

—¿Cuál es la posición de ustedes ante el momento actual?

—Nuestra posición es la de colaborar con el Gobierno desinteresadamente para la resolución de todos los problemas fundamentales de España y muy principalmente para mantener el orden y robustecer el principio de autoridad.

—¿Su opinión ante el proyecto de la Comisión de reforma agraria?

—Muy clara y muy explícita. El proyecto de la Comisión agraria nos ha merecido la opinión de una unánime repulsa y de una enérgica protesta, porque viene a violar a los más elementales principios de justicia. La minoría hizo gestiones cerca del Gobierno para lograr que problema tan fundamental no se sustrajese al conocimiento del Parlamento, y según noticias que recibimos, parece que ese es el propósito del Gobierno. Cuando llegue a la Cámara se discutirá con toda serenidad, sin constituirse la minoría en defensora de ninguna clase y procurando soluciones para que la cuestión se resuelva en justicia en relación a todos los que en ella están interesados: propietarios, colonos, aparceros y obreros. Queremos buscar soluciones en las que resplandezca sobre todo y para todos los que en él intervienen, aquellos principios elementales de justicia social que no deben nunca estar ausentes de problemas de esta importancia.

No entra tampoco en el propósito de la minoría agraria crear ninguna dificultad al Gobierno, porque conocemos bien los que la integramos, a cuyas alcanza estos momentos, el cúmulo de sus obligaciones. Por ello nuestra conducta estará inspirada en el propósito de dar las mayores facilidades para el total encauzamiento de la cuestión agraria como para todas las de orden vital en la nación. Pero ello ha de ser, claro está, siempre que el Gobierno no se inspire—no es de creer—en criterios de absoluta intransigencia. Hay que procurar, por todos, que la cuestión se resuelva con la rapidez que sea precisa, pero sin prescindir de aquella serena discusión que la importancia y la magnitud del asunto reclama.

—¿Qué soluciones propondrán ustedes para la resolución del problema agrario?

—No podemos decir nada en este punto, hasta que conozcamos el definitivo proyecto, el que haya de venir a la discusión de la Cámara. Nuestras orientaciones han de basarse en esa propuesta y dar por anticipado soluciones, no es procedente, ni tampoco puedo yo hablar en una cuestión que es de la competencia de toda la minoría.

Nuestro propósito es, cuando se conozca el dictamen definitivo, sea o no ponencia del Gobierno, reunirnos. Estudiaremos en una o en varias reuniones ese proyecto y adoptaremos la posición que corresponda. Como somos una veintena de diputados, es natural que cada uno tenga, dentro de una línea general uniforme, sus personales puntos de vista. Estos puntos habrá que conjuntarlos en estas reuniones, para llegar a una posición única, homogénea de la mayoría. Y después iremos a discutir el proyecto. Desde luego, huiremos del sistema de enmiendas. Intervendremos en la discusión de totalidad y luego en el articulado, para aprovechar todas las posibilidades reglamentarias de manifestar nuestra opinión.

—La Comisión, ¿actuará con independencia o de acuerdo con las entidades del país?

—Nosotros actuamos en el Congreso como minoría con absoluta independencia. Lo que hemos pedido al Gobierno es que abra una información sobre el anteproyecto, cuando éste sea definitivo. Una información breve, cinco o seis días, a la que puedan acudir con la aportación de sus opiniones todos los elementos interesados. Lo que sí puedo decirle es que actuaremos perfectamente unidos. Esto es, que cuando se levante un individuo de la minoría, será siempre en representación de todos y sabremos de antemano lo que haya que decir.

Nosotros estamos dispuestos a cumplir con nuestro deber. A defender los intereses que tenemos confiados. Confío en que la razón se impondrá y en que nuestro criterio, que no es opuesto a una reforma, puesto que consideramos desde luego necesario modificar el estado actual de cosas, será respetado y comprendido en beneficio de la justicia y de la equidad. Si no, por el sistema de ocupaciones sin indemnización que propugna la Comisión asesora, vamos a destrozar todos los cimientos sociales y atropellar todos los principios de justicia.

SUCESOS LOCALES

Detenida.

Para responder de un grave cargo que se le hace, ha sido detenida y conducida a la Comisaría de Vigilancia, la vecina de esta Ciudad, Isabel Herrero.

Su declaración sigue los trámites señalados por el Juzgado de Instrucción.

Sala de Socorro.

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Felisa López, de 44 años de edad, distensión del primer dedo del pié izquierdo.

Alejandro Sanz, de 19, erosiones en el antebrazo izquierdo y codo del mismo lado.

Y Francisco Cea, de 7, distensión ligamentosa en la articulación cúbito carpiana.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	701'9
A las ocho de hoy,	701'7

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	25'3
Mínima de hoy,	9'6

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	NE
A las ocho de hoy,	Calma

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Letras de luto

En Castromocho, y a la avanzadísima edad de 93 años, ha fallecido la bondadosa y respetable señora doña Felisa Viguera Escobar, cuyas virtudes es la mejor ejecutoria que lega a su distinguida familia.

Enviamos a su afligido hijo don Claudio Delgado Viguera, nietos y demás deudos de la finada la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Casa de Baños
Del Dr. FUENTES
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general.
Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.
Los billetes de abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, número 114.

EL DIARIO en los pueblos

Castromocho

Atropello automovilista.

A la salida del pueblo, un automóvil de la matrícula de Madrid arrolló ayer a una niña de once años de edad, que venía por la carretera desde Benavente a Autilla, en unión de sus padres, contratados para las faenas de recolección.

El auto tocó repetidas veces la bocina al salir del pueblo y la niña sin darse cuenta del peligro que corría, cruzó la carretera con tan mala fortuna, que fué alcanzada y arrollada por el coche.

El conductor intentó evitar la desgracia, desviando la dirección hacia unas tierras en las que penetró el coche.

Las autoridades del pueblo actuaron desde los primeros momentos hasta que se presentó en el lugar del desgraciado suceso el Juez de Instrucción de Frechilla, que practicó las diligencias oportunas.

La familia de la niña, como decimos, venía de Benavente para dedicarse a las faenas de recolección en el término de Autilla y en el momento de ocurrir la desgracia se encontraba a unos doscientos metros del lugar donde se registró el accidente.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Barruelo de Santullán

Alcalde agredido.

El alcalde pedaneo de Brañosera, don José del Río, ha detenido al joven de 18 años José García Menéndez, que conducía en una borrica once trozos de madera de haya de un tamaño y ochenta y uno de otro, que estaban preparados para tornearles y que fueron cortados en el monte "Allende".

Al pretender dicho alcalde el depósito de la indicada madera que decomisó, se presentó un tío de José del Río, llamado Nicasio Pérez López, de 52 años, para quien destinaba la madera, y esgrimiendo una gran navaja se abalanzó sobre el citado alcalde, el cual pudo esquivar dos golpes que le tiró sin lograr alcanzarle. No obstante se llevó la madera a viva fuerza.

El Nicasio fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

Amusco

Por insultos al Clero y a la Guardia civil.

Hallándose en la barbería de este pueblo, de la que es propietario don Angel Melgar, llegó en estado poco satisfactorio el vecino Pedro Rodríguez con ocasión de encontrarse en dicho establecimiento el guardia civil, Cipriano Sánchez.

El Pedro tomó parte en las conversaciones que se suscitaron y comenzó a insultar al Clero y a la Guardia civil por cuya causa fué detenido y puesto a disposición del señor juez.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

En la Casa del Pueblo

La minoría socialista.

El día 31 a las nueve de la noche y ante el pleno de la Federación de Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, dará cuenta de su gestión en el Ayuntamiento durante los tres últimos meses la minoría socialista de señores concejales.

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

Plumazos

Pasando el rato

Habrá ferias

La Comisión de gobierno de nuestro Municipio se reunió anoche y, como dicen los "clásicos", se soltó el pelo.

Estudió la organización de nuevos festejos. Debió pensar en algo así como en una carrera de balandros en el Carrión. Pero ¡oh gran decepción! En septiembre el caudaloso río que baña la ciudad viene sin gota de agua. Entonces comprendió que mejor sería celebrar una batalla de flores. Y tampoco pudo prosperar la ideíca porque ¡ay dolor, mustio collado! es en Valencia y no en Palencia, con p de París, donde sólo pueden permitirse esos lujos de arrojar flores a la calle.

Quedamos en que la Comisión hizo cuanto estaba a su alcance para que el programa de festejos de San Antolín se rodease de atractivos y culpa no es suya de que al Carrión no se lleven balandros, ni al Salón—¿de Isabel II?—carrozas con flores rosas y blancas.

Decimos que hizo lo que pudo, que ya no es tan poco. Por lo menos rechazó aquellos rumores que un día hicieron tambalear a los devotos de San Antolín y sus fiestas temiendo que la mano edilicia cortara el hilo de la tradición. No; la tradición se respeta y tendremos ferias. Esta noche, probablemente, la Comisión de gobierno expondrá al Pleno el proyecto de festejos que tendrán lugar del 1 al 6 de septiembre.

Entre ellos, según se nos asegura, figura uno sensacional. Un concierto público en el Salón a cargo del divo Miguel Fleta a quien se escribirá proponiéndole el contrato.

La Comisión de gobierno quiere vencer las dificultades que a su paso encuentre llegando al límite de sus posibilidades para que el famoso tenor deje escuchar su voz de oro a los palentinos.

El programa será rellenado con otras atracciones de máximo interés: conciertos musicales, colecciones de fuegos, quemadas con gran maestría, paseos públicos, este año con la novedad de que han cambiad de nombres, cosa, al fin y al cabo, original, y otros que se anunciarán al efecto en programas especiales.

Si lo de Fleta no resulta "un sueño en noche plácida de verano", como aquellas que hizo famosas Calderón de la Barca en sus versos, podemos darnos por satisfechos. El Ayuntamiento habrá cumplido con su deber no borrando de un plumazo la tradición del Patrono de la ciudad y los "naturales de acá" quedaremos satisfechos y tranquilos.

¡Al fin respiramos!

Tendremos ferias de lujo, aunque sin toros.

REPARACIONES
de máquinas de escribir y similares
Fausto Ramírez
Calle Colón, 32.—Palencia

Señorita Peluquera, Manicura. Servicio a domicilio de la Casa Santa Cruz.—Mayor, 107.—Tel. 111.

Crónica de sol y sombra

EL CARTEL DEFINITIVO DE BILBAO

Descartado ya del cartel de Bilbao el pobre Gitanillo de Triana, cuyo estado ha vuelto a inspirar serios temores, ha quedado aquél definitivamente organizado así:

Día 16 de agosto.—Toros de Concha y Sierra. Espadas, Villalta, Barrera y Ortega.

Día 17.—Toros de Miura, para Villalta, Solórzano y Noain.

Día 18.—Toros de Santa Coloma, para Fortuna, Barrera y Ortega.

Día 19.—Toros de Pablo Romero, para Villalta, Cagancho y Barrera.

Día 20.—Toros de doña Carmen de Federico, para Cagancho, Barrera y Ortega.

Día 23.—Toros de Félix Moreno, para Cagancho, Solórzano y Noain.

Por los centros oficiales

Gobierno civil

Ascensos.

Han sido ascendidos a oficiales de segunda clase, don Angel Bravo y don Justino Sinova, que prestan sus servicios en este Gobierno Civil.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

El pantano de Camporredondo.

El alcalde de Saldaña interesó del señor gobernador la continuación de las obras del pantano de Camporredondo, que se encuentran paralizadas casi en su totalidad por cuya causa quedan sin trabajo muchos obreros.

El señor Vinaixa llamó al Ingeniero Director y éste le manifestó que no podía admitir obreros porque el expediente de subasta, aunque terminado, se encuentra pendiente de la aprobación de la superioridad.

Se necesitan 50.000 pesetas para el arreglo de las carreteras inmediatas al pantano y el Ayuntamiento las solicita del Ministro de Fomento por medio del señor Gobernador que se dispone influir directamente para que las obras de dicho pantano no se interrumpan.

Por su parte, el citado Ayuntamiento de Saldaña, consignó en acta un expresivo voto de gracias para don José Jorge Vinaixa, por el apoyo que viene prestando a dicha corporación en cuantos asuntos le encomienda.

Los nombres de las calles.

Nuestra primera autoridad se propone publicar una circular en el "Boletín Oficial", ordenando que se cambien los nombres de las calles de los pueblos que llevan de personas pertenecientes a la extinguida corte de España o familia Real.

De este asunto habló con una comisión de Carrión de los Condes.

Cooperativa harinera.

Se ha fundado en Carrión de los Condes una nueva Cooperativa harinera, cuyo reglamento fué presentado esta mañana a la aprobación del señor gobernador.

Las capeas en los pueblos.

También se propone publicar otra circular el señor Vinaixa, relativa a la observancia de lo dispuesto en cuanto a las corridas de novillos y la prohibición de las capeas.

De este modo es de esperar que no se den casos como los de Torquemada y Villarramiel.

La Colonia escolar.

Hoy se recibieron noticias que los maestros directores de la Colonia escolar Palentina envían al señor Gobernador sobre la feliz estancia de aquélla en la Playa de Suances (Santander).

La vida de los colonos se desliza tranquila y ayer recibieron 50 pesetas para dulces que les envió el alcalde de Torquemada.

Días pasados se unió a la de Palencia la Colonia de Burgos y las dos cantan los Himnos de Palencia y dicha capital hermana.

Ayuntamiento

El Programa de Festejos.

Anoche se reunió la Comisión de Gobierno y procedió a confeccionar el programa de festejos que han de tener lugar durante las próximas ferias de San Antolín.

Esta noche en la sesión que celebre el Ayuntamiento se someterá a la aprobación del mismo.

Podemos adelantar que los días de feria en vez de ocho, parece que serán solamente seis y que uno de los números más notables será la intervención del notable divo español Miguel Fleta, que dará un gran concierto en el templete del Salón.

Otro de los espectáculos será la entrega solemne de la bandera del Batallón Ciclista, con asistencia de las autoridades y niños de las escuelas.

El resto del programa ya es bien conocido: Música y fuegos fuegos y Música.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Presentación.

Se interesa la presentación en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento negociado de quintas, al mozo Mariano Díez López.

Se le entregarán documentos que le interesan personalmente.

Es inconciliable la posición de jornales altos y pan barato

Noticia de ayer.—"La Junta de Abastos piensa preocuparse de la baja del pan."

Como anillo al dedo viene la reproducción del artículo siguiente:

LOS SALARIOS EN EL CAMPO

Reproducimos de "Crisol" de Madrid, el siguiente trabajo que publica el colega con el mismo título.

"Hay que proscribir totalmente de los campos aquellos jornales irritorios, de 2'50 a 3'50 pesetas que subsisten todavía en bastantes comarcas agrícolas durante la mayor parte del año, y que son un escarnio a las compensaciones del trabajo.

No es posible satisfacer las exigencias ínfimas de la vida con tan precaria resistencia numeraria.

Y no admiten comparación los modos vitales del obrero urbano con el jornalero campesino. La misma calificación de jornalero anula su propia categoría profesional.

El campo ha sido víctima de muchos olvidos seculares. Ellos alcanzan a braceros y a todos los pequeños propietarios. Se ha formado así una Agricultura pobre con medidas de productibilidad demasiado bajas, apesar de sus progresos y del propio impulso evidenciados en los últimos 25 años. Pero queda mucho por hacer y no admite improvisaciones.

Los bajos jornales de los campesinos son un factor demostrativo del débil coeficiente de nuestras posibilidades agrícolas, sobre todo, en las zonas cerealíferas. La casi totalidad de ellas son de secano, de tierras pobres, mal cultivadas en muchos casos, porque el negocio no permite dispendios para mejorar los cultivos; de condiciones climáticas inadecuadas en las que juegan como elementos adversos los excesos de calor y frío, de humedad o de sequedad; con tributos excesivos y con injusticias arancelarias.

Se habla de transformaciones de cultivos y es preciso caer en la cuenta de que ello no puede improvisarse, sino que requiere estudios, orientaciones técnicas y medios adecuados.

Se hallan por establecer verdaderos sistemas cooperativistas y amplias y bien dirigidas organizaciones comerciales, de tal manera que los productos puedan encontrar mercados seguros, resistir la competencia y evitar el envilecimiento de los precios.

Por lo que se refiere a las regiones trigueras es absolutamente inconciliable la posición de jornales altos y pan barato.

Los labradores pagan a precios caros aperos y máquinas de trabajo, abonos, abrios y, cuando las necesitan, las simientes.

En tales condiciones los negocios agrícolas, sobre todo los de alcance limitado, adquieren fácilmente la categoría de ruinosos, o marchan a la deriva de muchas causas imprevistas. Una de éstas causas ha culminado este año en los salarios de verano. Era tradicional un aumento considerable en relación con los de invierno. Pero ahora se ha roto la tradición y el cálculo racional.

Los problemas siguen latentes y es urgente darles cauce adecuado y justo. El promedio de jornal en muchas comarcas puede cifrarse entre 12 y 20 pesetas. No hay margen económico para cifras altas en los rendimientos de los cultivos actuales.

Existe una consideración inicial arbitraria: la de tratar a la Agricultura cerealista como un negocio perfecto.

No se habla de planes de irrigación, racionalmente calculados, ni debe llevar a los campos todos los elementos de ensayos, de experiencia, de cultura, de higiene y de crédito que necesitan para que sea posible una producción más intensa y barata.

Mientras todo esté por hacer no es lógico hablar de salarios elevados. Esta cuestion de los salarios, mal entendida o torpemente llevada puede conducir a la desarticulación de muchas actividades del campo que son indispensables a la Economía nacional.

El trabajo, como actividad fecunda, no admite la pasión vengativa ni el agravio".

SEDAS CRESPONES
PALACIO DE LA MODA
CENTRO DE NOVEDADES
GEORGETTES LANAS

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono 37
PALENCIA

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Los amigos de Maciá

La izquierda catalana no votará la ratificación de poderes al Gobierno

Barcelona.— El diputado don Amadeo Hurtado ha dado anoche en el Ateneo Barcelonés una conferencia sobre el Estatuto de Cataluña, el cual analizó en todos sus aspectos.

—En los centros y reuniones políticas se han comentado con gran apasionamiento las divergencias que se iniciaron en la reunión de parlamentarios de la izquierda republicana. El señor Samblancat, según asegura uno que se precia de estar bien enterado de la futura actuación parlamentaria, no se ha recatado en decir que está disconforme con los acuerdos tomados en la reunión de referencia y que actuará en las Cortes con los diputados de la extrema izquierda liberal si bien votará el Estatuto de Cataluña. Por su parte, el señor Lluhí parece que está dispuesto a actuar junto con otros diputados de la minoría a la cual pertenece y prestar su apoyo a un Gobierno presidido por el señor Lerroux y aun colaborar con el jefe radical en el caso de que el programa de gobierno que se formara le satisfaciera.

UN ARTICULO DE MARIO AGUILAR

Barcelona.—La prensa de la mañana publica un articulo de Mario Aguilar combatiendo la decisión de la minoría catalana de abstenerse en la votación de ratificación de poderes al actual Gobierno.

Añade que esta conducta es grave precisamente en el momento que Cataluña va a presentar su Estatuto a la aprobación de las Cortes Constituyentes.

CONFERENCIA DE HURTADO

Barcelona.—En la conferencia que pronunció anoche el consejero de la Generalidad, don Amadeo Hurtado, dijo, que si en las Constituyentes no se acuerda que España se constituya en República federal, por lo menos se hará de carácter federable.

Cataluña se ha inspirado en Irlanda y Filandia para los efectos de la enseñanza.

Los niños podrán estudiar el castellano si así lo desean, pero para los estudios superiores será obligatorio el catalán.

Defendió el sindicalismo catalán, establecido en la región, porque allí no pudo arraigar el socialismo.

Cuando Cataluña sea libre, terminó diciendo el orador, no se precisará ayuda alguna del Poder central, para el mantenimiento del orden.

LOS CATALANES NO APOYAN AL GOBIERNO

El señor Companys ha dicho:

—El discurso del presidente me parece bien desde su tono; pero creo que hasta el momento presente lo realizado por el Gobirno se ha desenvuelto dentro de un ritmo pesado. A mi juicio, el Gobierno que se forme debe de ser una concentración de izquierdas, para dar satisfacción al país, que cada día siente más apetencias de hondas reformas.

—¿Entonces, ustedes no votarán?

—Debido al gran respeto que nos merecen los hombres del actual Gobierno y teniendo en cuenta que son ellos los que han traído la revolución, y el sacrificio que está realizando, nos ausentaremos del salón llegado ese momento.

Repito que es necesario se dé al pueblo un Gobierno netamente de izquierdas. El actual Gobierno practica una política derechista, muy peligrosa para la República. El pueblo lo ansía, como puede apreciarse cuando se ve que poco a poco va desbordando los planes del Gobierno.

Hoy se levantó el estado de guerra en Sevilla

LLEGADA DEL JUEZ ESPECIAL

En el expreso de Madrid llegó ayer mañana a Sevilla el magistrado don Fernando Abarrátegui, nombrado juez especial para conocer de los sucesos desarrollados en Sevilla durante la pasada semana. En la estación era esperado por el secretario del Gobierno civil, presidente de la Audiencia, magistrados, jueces y muchos amigos particulares. Desde la estación, y acompañado por el alcalde señor González de la Bandera, marchó el señor Abarrátegui a la Jefatura militar de la región, donde celebró una detenida conferencia con el señor Ruiz Trillo y otra con el auditor de la región señor Manzaneque. Esta tarde se hará cargo de los sumarios el señor Abarrátegui.

MEDIDAS CONTRA LOS PATRONOS

El general Ruiz Trillo ha reiterado su propósito de mantenerse enérgico contra los patronos que se nieguen a admitir a los obreros que se hallaban en huelga por solidaridad. Solo habrá una excepción con aquellos patronos cuyos obreros hayan presentado nuevas bases, o que sea el motivo de la huelga la petición de mejoras.

LOS TRANVIARIOS

La Compañía de Tranvías ha admitido a doce tranviarios más que habían sido despedidos anteriormente, por haberse presentado dichos obreros y haberse mostrado arrepentidos de lo ocurrido. Solo quedan en la calle cinco tranviarios que no han solicitado la readmisión.

También se tienen noticias de otras fábricas en las que van entrando al trabajo los obreros.

IDENTIFICACION

Se conoce el nombre de otro de los cuatro individuos que fueron muertos en la plaza de España. Se trata de un oficial barbero llamado Luis Medina Barbecho, que prestaba servicio en una barbería existente en la plaza de San Francisco, de la cual partieron los disparos contra la fuerza.

DESTITUCION DE ALCALDES

El secretario del Gobierno civil ha recibido una comunicación por la que se confirman las destituciones ordenadas por el gobernador señor Bastos, de los alcaldes de los pueblos de Parada, Gilema, Camas y Rinconada.

SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Azaña, dijo a los periodistas que en Sevilla se había levantado el estado de Guerra, cesando en sus funciones el general Ruiz Trillo.

La mañana de hoy por los ministerios

Fiscal de la República

El plan de Obras públicas para conjurar la crisis obrera

En el ministerio de Fomento facilitaron esta mañana una nota a la prensa anunciando el plan de obras públicas que se propone desarrollar el Gobierno en las provincias de Andalucía, Murcia, Extremadura, Toledo y Ciudad Real, con objeto de remediar la crisis obrera.

En las obras cuyo plan propone el ministro de Fomento se colocarán unos 85.000 obreros.

Se distribuirán también créditos entre las Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y Segura para que puedan seguir sus trabajos dando entrada a unos 110.000 jornaleros.

En los puertos de Cartagena, Almería y Málaga, se realizarán obras de alguna importancia.

HABLA MARTINEZ BARRIOS

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas esta mañana que estudia la situación económica de los funcionarios de Correos y Telégrafos proponiéndose dar una fórmula viable que consista en el aumento de trabajo y sueldos.

Refiriéndose a los sucesos de Sevilla, negó que se hubiera aplicado la ley de fugas a cuatro pistoleros.

Anunció que se indemnizaría a los dueños de la casa de Cornelio, bombardeada por la artillería.

FISCAL DE LA REPUBLICA

El ministro de Justicia manifestó que le había parecido bien la propuesta del señor Ruiz Funes para la fiscalía de la República.

Elogió el señor De los Ríos el discurso que pronunció ayer en el Congreso el jefe del Gobierno en el que demostró ser un hombre de Estado de grandes méritos.

Sobre la declaración de Companys, jefe de la minoría catalana, anunciando que no votarán la ratificación de poderes al actual Gobierno, retirándose al efecto del salón, dijo el ministro de Gracia y Justicia que esta actitud es lamentable, y que no encuentra justificación para esta repulsa de que se hace objeto al Gobierno.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero se ha mostrado sorprendido de que el gobernador de Valencia haya presentado la dimisión de su cargo por divergencias que con él no tuvo.

EN FOMENTO

El señor Albornoz expuso a los periodistas en líneas generales el plan de obras públicas que desarrollará el Gobierno para conjurar la crisis de trabajo existente en algunas regiones españolas.

La jornada parlamentaria de ayer la calificó de triunfo completo para el Gobierno.

DECLARACIONES DE PRIETO

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión del Cuerpo general de Hacienda para hacerle entrega del estatuto de recaudación.

Respecto a las peticiones formuladas para que en Madrid establezca el mercado libre de valores, declaró el ministro que se podía tener la seguridad de que mientras él regentase el departamento de Hacienda no lo autorizaría, perdiendo el tiempo todos los que se entreguen a la defensa de esta petición.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora habló con los periodistas a la hora de costumbre, diciéndoles que si la Cámara Constituyente ratifica sus poderes al actual Gobierno, cambiará los días de visita con objeto de entregarse por entero a las tareas parlamentarias.

El debate político planteado ayer en el Congreso será amplia do cuanto sea menester por parte del Gobierno, pues desea que se examine con atención la obra que ha realizado desde el 14 de Abril.

Agregó el presidente que le había visitado el alcalde de San Sebastián, informándole de las fiestas que aquella ciudad prepara con motivo de la visita que el Gobierno realizará del 16 al 23 de agosto próximo.

Respecto a la carta que le había dirigido don Angel Ossorio y Gallardo, el Presidente declaró que su discurso de ayer en el Parlamento fué ya un avance de lo que piensa decirle al Decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Los conflictos sociales en España

Castellón de la Plana. — Ha quedado resuelta la huelga de Benicarló.

Barcelona. — Se ha agravado el conflicto que tienen planteado los albañiles.

El de ferroviarios de Pálamos a Gerona ha quedado solucionado.

Huelva. — La situación en la ciudad es tranquila, siendo inexactos los rumores propalados sobre el planteamiento de graves conflictos.

Riotinto. — Los mineros se muestran excitadísimos. Las autoridades han adoptado precauciones para mantener el orden.

EL GOBIERNO LE RATIFICA SU CONFIANZA

Valencia.—Celebró el gobernador una conferencia con el director del Trabajo para tratar de los conflictos sociales. Surgieron las discrepancias de criterio, y el gobernador se negó a continuar en el desempeño de su cargo en tales circunstancias, que consideraba incompatible su presencia con el ministerio.

El propio gobernador lo ha confirmado hoy, expresándose de la forma siguiente: He dimitido mi cargo con carácter irrevocable por divergencias en la apreciación de la cuestión social y en la resolución de los conflictos con el ministerio del Trabajo. Desde luego, permaneceré en mi puesto hasta que el Gobierno envíe mi sustituto. No he de ocultar que el conflicto que ha provocado mi dimisión ha sido el de camareros, como fácilmente se comprenderá. Yo no puedo ver menoscabada mi autoridad, ya que por el ministerio del Trabajo se ha atendido a una comisión de patronos o de obreros en este caso de patronos. Antes de eso debe someterse el asunto al gobernador, y como no ha sucedido así, y sobre este punto no nos hemos puesto de acuerdo el director del Trabajo y yo, me voy.

Me interesa hacer constar que yo no soy socialista ni sindicalista: soy republicano, republicano radical. Me parece bien los avances obreros y yo no los persigo mientras se produzcan dentro de la ley.

Después de las anteriores manifestaciones, el gobernador ha celebrado varias conferencias con su jefe, el señor Lerroux, y con el ministro de la Gobernación, a quienes ha dado cuenta de lo tratado en la conferencia con el director del Trabajo y de las anteriores manifestaciones. El ministro de la Gobernación le ha dicho que de ninguna manera le aceptaba la dimisión y le ha ratificado su confianza.

En el Parlamento

Los catalanes pedirán esta tarde la formación de un Gobierno de izquierdas

LOS FEDERALES RATIFICARAN SU CONFIANZA AL GOBIERNO

La minoría republicana federal, que representa a un sector que colaboró al triunfo de la República, sin pedir ni aceptar luego puesto alguno en la gobernación del país, cree que en las actuales circunstancias debe apoyarse al Gobierno, sea cual sea, hasta que se vote definitivamente la Constitución, sin que esto quiera decir que renuncie a la crítica de su actuación pretérita y futura y análisis de cada acuerdo que se traiga a la Cámara.

EN EL CONGRESO

La sesión de hoy comenzará, como de costumbre, a las cinco de la tarde. Continuará el debate político iniciado ayer, y han pedido la palabra para intervenir en él los señores Estebanez, Beunza, Salmerón (don Nicolás), Pérez Iglesias, Llopis (don Rodolfo), Samblancat (don Angel), Jiménez (don Antonio), Guerra del Río, Companys, Franchy y Baeza Medina.

Sólo se permitirá media hora como máximo para cada intervención.

AL COMENZAR LA SESION

A las cuatro y media de la tarde la animación en el Congreso era grandísima.

El señor Maura llegó aproximadamente a dicha hora conversando breves momentos con los periodistas a quienes dijo, contestando a sus preguntas, que el gobernador de Barcelona, señor Esplá, continuará en su puesto hasta después que se apruebe el Estatuto de Cataluña.

Negó que hubiera presentado la dimisión de su cargo. Sin embargo, dijo, que el gobernador de Salamanca le había transmitido su dimisión.

De la provisión de este Gobierno civil y de otros vacantes se ocupará en seguida si la Cámara ratifica sus poderes al actual Gobierno.

Habló después el señor Maura de la sesión de esta tarde, diciendo:

—Creo que tienen pedida la palabra 14 oradores, pero la intervención del señor Companys es la que juzgo de mayor interés.

Al jefe de la minoría catalanista le contestaré yo en nombre del Gobierno.

En los pasillos se reflejaba gran interés por conocer la posición de la minoría catalana.

Un redactor de la "Agencia Mencheta", abordó al diputado señor Lluhi de la izquierda catalana.

—Ignoro lo que explicará Companys—dijo Lluhi, pero nuestra posición es clara. Obedece a que estimamos que los sentimientos del país, son marcadamente izquierdistas, debiéndose formar un Gobierno que responda a esta significación.

Respecto al ministro de Trabajo, dadas las dos tendencias, sindicalista y socialista, que existen en el país, debe abandonar su puesto no continuando ni cinco minutos más en el desempeño de esta cartera.

Creemos que a ese ministerio debe llevarse a un hombre de tendencia sinceramente neutra.

En cuanto al ministro de la Gobernación, señor Maura, aun considerando que tiene grandes méritos contraídos en el período de lucha contra la monarquía, por lo que merece gratitud de todos los republicanos, creemos que imprime un carácter reaccionario al departamento que regenta, no adecuado al momento presente español.

Al resaltarle nuestro compañero, que si se formase un Gobierno de izquierdas prejuzgaría la formación de la nueva Constitución, el señor Lluhí replicó:

—La minoría catalana opina que debe tener precisamente ese carácter, pues no ha llegado el momento de frenar los avances de las izquierdas.

Reconozco que la misión de Companys es muy difícil, pero creo saldrá airoso de su cometido.

En este momento se acercó el diputado don Emiliano Iglesias y al enterarle de los términos en que se desarrollaba la conversación, dijo:

—Es injusta la posición de la minoría catalana con los que firmaron el pacto de San Sebastián, pues hay una razón de necesidad que les impide discrepar del actual Gobierno si no quieren que corran riesgo hasta sus propios intereses particulares. Además, los componentes de esta minoría pertenecen a muchas facetas políticas de las que puede depender la transacción que necesita Cataluña.

El señor Companys acertó a pasar por donde estaban reunidos Lluhí, Emiliano Iglesias y nuestro redactor, incorporándose al grupo.

—Yo explicaré —dijo Companys—mi actitud, pues no me liga compromiso alguno con el Gobierno para proceder de otro modo.

El señor Iglesias interrumpió:

—No le obliga la disciplina del partido; pero si el compromiso contraído por Cataluña.

Companys, añadió:

—Nuestra actitud no equivale a repulsa. Estimamos que el Gobierno va retrasado en las resoluciones izquierdistas que el país reclama, pues mientras para la depuración de responsabilidades, se citan leyes y reglamentos, en las cuestiones sociales se efectúan represiones enconadas y se piden más leyes de orden público.

El periodista hizo observar al señor Companys que la abstención de la minoría catalana coincide con las recientes represiones sindicalistas.

—Pues aun en el caso—contestó Companys—de que no se hubieran producido, la minoría de la izquierda catalana adoptaría en estos momentos igual posición. Somos partidarios de la constitución de un Gobierno de izquierdas.

En este momento sonaron los timbres y dió comienzo la sesión.

Una Comisión de diputados campesinos asturianos ha visitado al ministro de Economía pidiéndole autorice la importación de 20.000 toneladas de maíz para repartir entre los Sindicatos Ganaderos de su comarca.

ACADEMIA POSTAL

Especial para ingreso en el Cuerpo de Correos. Próxima convocatoria. De 800 a 1.000 plazas con 3.000 ptas. Preparación por funcionarios técnicos. Dirigirse a Manuel Bravo o Herminio Requejo, oficiales de Correos en Palencia.

Apertura de curso el 1.º de Agosto próximo.

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse

Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangñena, Barrio Mier, 12. Farmacia. PALENCIA.

Los gitanos aprenden otro modo de timar

Barcelona.—La superiora del convento de las Beatas Dominicas, sito en la calle de Mallorca, ha puesto en conocimiento de la autoridad que se presentó una mujer portadora de una carta, en la que se decía que en el caso de que no entregara dentro de una hora a la misma mujer, que iría con otra carta, dos mil pesetas, sería denunciada dicha Comunidad a la autoridad acusándola de tener escondidas armas y municiones.

Agregaba la carta que, denunciado el hecho a las autoridades, el convento sería quemado.

La Policía, después de practicar averiguaciones, detuvo a la mujer, que es una gitana, llamada Carmen Bautista Escudero. Declaró que en la calle del Cid un joven la entregó la carta, y que la esperaba en el paseo de San Juan, en unión de dos individuos con objeto de repartirse el dinero.

Estos individuos fueron detenidos. Se llaman José Amaya Castro y Domingo Bautista. Son también gitanos.

La Guardia civil dispara contra unos saboteadores

Oviedo.—La Guardia civil que vigila la línea telefónica Oviedo-Gijón sorprendió a las cuatro de la última madrugada a unos individuos que intentaban cortar la comunicación. Los guardias dispararon contra los saboteadores, los que lograron huir.

El gobernador ha dispuesto póngase en libertad a los detenidos Alejandro Blanco y Juan Cabrerizo, miembros del Comité de huelga del conflicto telefónico.

PERDIDA

De un abanico negro, ayer, desde la huerta de Guadián hasta la cascada del Salón. Al que lo entregue en esta Administración, además de agradecérselo se le gratificará.

FIAT 501. Se vende en perfecto estado y barato. Razón: Domingo Serrano, Mayor Pral., 135. Palencia.

Nuevas manifestaciones de Galarza

El director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que el jefe superior de Policía de Barcelona le había comunicado, refiriéndose a la detención del automóvil del comandante señor Burguete, realizada en dicha capital, con dos personas que lo ocupaban, que en el coche no había sido hallada ninguna hoja, ni documento alguno, como en un principio se había afirmado.

De madrugada el comandante señor Burguete ha visitado al señor Galarza para manifestarle que el coche fué sacado de Madrid por el señor Niembro y otro que le acompañaba, sin consentimiento de su propietario, el cual días antes se lo había negado al señor Niembro cuando éste solicitó que se le prestara para emprender un viaje.

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

Se hacen sellos para quesos

JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7

PALENCIA

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Ha suspendido temporalmente su consulta

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

Le invitamos a ver y examinar el nuevo CHEVROLET SEIS expuesto en nuestro salón Mayor Principal, 55 PALENCIA

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OHO GRANDES PÁGINAS

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

NOTICIAS SUELTAS

COMBINACION DE MANDOS

El ministro de la Guerra facilitará mañana a la Prensa una combinación de altos mandos militares.

CASERO Y GITANILLO MEJORAN

El popular poeta madrileño don Antonio Casero y el diestro Gitanillo de Triana, se encontraban hoy bastante mejorados de sus respectivas dolencias.

FUNERALES

En la Iglesia de San Jerónimo se celebraron hoy solemnes honras fúnebres en memoria del ilustre periodista y Presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, don José Francos Rodríguez.

Asistieron el Nuncio, varios políticos y numerosos periodistas.

Pilar F. Hontiyuelo

Profesora con título de Solfeo, Piano y Armonía y certificado de haber aprobado oposiciones para Normales.

General Amor, 1, entresuelo, derecha.

Hotel Los Vizcaínos

ONTANEDA-ALCEDA

Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.

Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis.

55—A—P—V

Bolsa de Madrid

Cotización del día 29 de julio, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4 %	61'40
Amortizable 5 %, 1927	75,00
F. C. Norte	310'00
Alicante (M. Z. A.)	222'00
Chade	553'00
Minas del Rif	310'00
Duro Felgueras	00'00
Madrileña de Tranvías.	87'00
Explosivos	614'00
Francos	43'35
Libras	53'70
Dólares	11'05

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital.. . . . . 15.000.000

Desembolsado. 8.400.000

Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

M.C.D.2022

CANTAR
De tu ventana a la mía
me tiraste un limón;
el limón cayó en el suelo
y el zumo en mi corazón.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
La naturaleza ha querido que las ilusiones fuesen para los sabios como para los locos, a fin de que los primeros no fuesen tan desgraciados por su propia sabiduría.

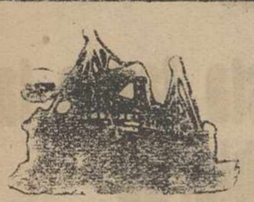

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 1.441

Dirección Telegráfica "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Idem desembolsado	51.355.500
Reservas	54.972.029

CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.

Consignaciones a vencimiento fijo
Abonamos el 4 y medio por 100

Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

"LA ESPERANZA"

Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial

Azulejos nacionales y extranjeros

Calle de Alonso Pesquera, 11
VALLADOLID
Vicente Calabaza

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., ete.
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.
Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA propiedad de este Balneario.

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.
JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.
Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo bajo la acertada administración del próximo pasado año.
Salida de autobuses de la capital a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos a las 9 de la mañana y 3'20 de la tarde.
Administración en Burgos, Calle Vitoria. Librería Internacional.
Apertura del Establecimiento el 15 de Junio al 30 Septiembre.

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Ventas Principales farmacias del mundo.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

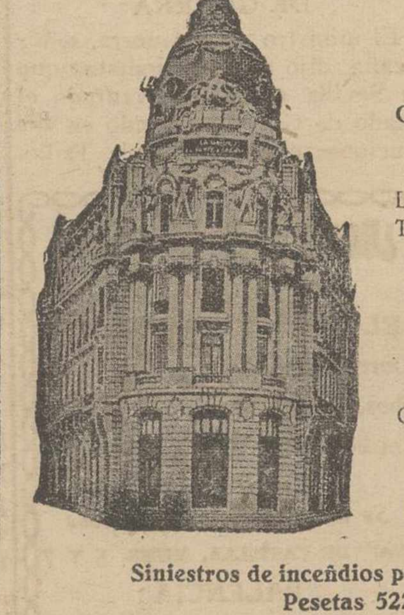

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	íd.
Id. de transportes	3.651.541'56	íd.
Total.. . . .	29.566.936'94	íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos
RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas . . .	38.046.761'62	»
Pesetas . . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. — TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" — **PALENCIA**
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Centro de Belleza
—o—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas
ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"
Tintes desde 15 pesetas, Romol y Orientol.
SERVICIO A DOMICILIO por
SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista
MAYOR PRINCIPAL, 107.
Teléfono, 111.

Casa SANTA-CRUZ
Aguas minero-medicinales de Castromonte
Las más puras y económicas de las aguas de mesa.
Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.
Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.
Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

CASAS EN VENTA. Se venden dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informará don Santiago Pérez, en el "Botín de Oro", Mayor principal, 62.

SE VENDE una soldadura autógena seminueva. Informes, Gregorio Guzón, en Becerril de Campos.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

TENEDOR de libros. Se ofrece con práctica de contabilidad general. Dirigirse a Salvadora García, en Villoldo.

BALONES DE FOOT-BALL
Gran surtido, precios económicos
GUARNICIONERIA
Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor Principal, número 103
PALENCIA

COMPRO TORNO de un metro entrepuntas, bien sea bancada, prismática o plana. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor Principal, 125. Palencia.

BONITO...
nuevo en escabeche, preparado en BARRIL, Casa TARRERO, (Ultramarinos), Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

Balneario de CUCHO (Burgos). Aguas sulfurosas-Sulfídricas; Nitrogenadas. De éxito enorme en **PIEL** y en **Aparato RESPIRATORIO,** catarros bronquiales.
Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Magnífico parque; a 600 metros de altura, clima seco, sanísimo, precios económicos. Abierto el 20 de junio; a 16 kilómetros de Miranda.

SE VENDE una sierra de cinta seminueva, con todos los accesorios, se cede muy barata. Se venden puertas y ventanas de todos los tamaños. También se venden muebles de todas clases y estilos a precios sumamente económicos, Ebanistería y Carpintería, Mayor Principal, 145, Adrián López.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Gran Hotel
Completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.
36—A—P—V

VENDO auto pequeño 5 HP, cerrado y moto "Trium". Razón Mayor pral., número 103, primero.

PASTOR se necesita con poca familia y buenos informes. En la Dehesa de Rebollar, término de Hontoria de Cerrato.

LEA USTED EL DIARIO

OCASION venta de una motocicleta usada. Informes Garage Central, M. Pral., 244.

LABORATORIOS
de Química - Instalación General - Productos Químicos
Puros - Presupuestos
Est.s Jodra - Príncipe 7 - Madrid

AMA DE LLAVES se precisa calle Mayor, 258. Demetrio Casañé.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

¿Es V. farmacéutico?
Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
los documentos, papeles de oficio, impresos, etc. Precisará carpetas para
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022